



INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ABRIL 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**
**Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios**

ABRIL, 2022

Un Procedimiento de Invitación Restringida

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total
IEEM/IR/03/2022	Adquisición de Equipo y Accesorios de Foto, Cine y Grabación para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$753,539.34

Monto total por Invitación Restringida: \$753,539.34

Dos Procedimientos de Adjudicación Directa

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/PAD/03/2022	Contratación del Servicio de Impresión del Libro "Proceso de Cambio y Asimilación Política del Sistema Electoral del Pueblo IKOOTS", número 8 de la Serie Política Electoral Incluyente.	\$49,740.00
IEEM/PAD/04/2022	Renovación de la Licencia del Software Wowza Streaming para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$140,000.00

Monto total por Adjudicación Directa: \$189,740.00

Tres Procedimientos de Adjudicación Directa por Comité

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/CAE/ADC/04/2022	Contratación del Servicio de Publicidad en páginas web (medios digitales Internet).	\$1'028,200.00
IEEM/CAE/ADC/05/2022	Contratación del Servicio de Impresión de Materiales y Documentación Electoral con y sin Emblemas para la Elección Extraordinaria de Atlautla	\$377,947.91
IEEM/CAE/ADC/07/2022	Contratación del Servicio de Seguridad Perimetral en la Nube.	\$200,928.00

Monto total por Adjudicación Directa por Comité: \$1'607,075.91

Monto total correspondiente al mes de abril, 2022

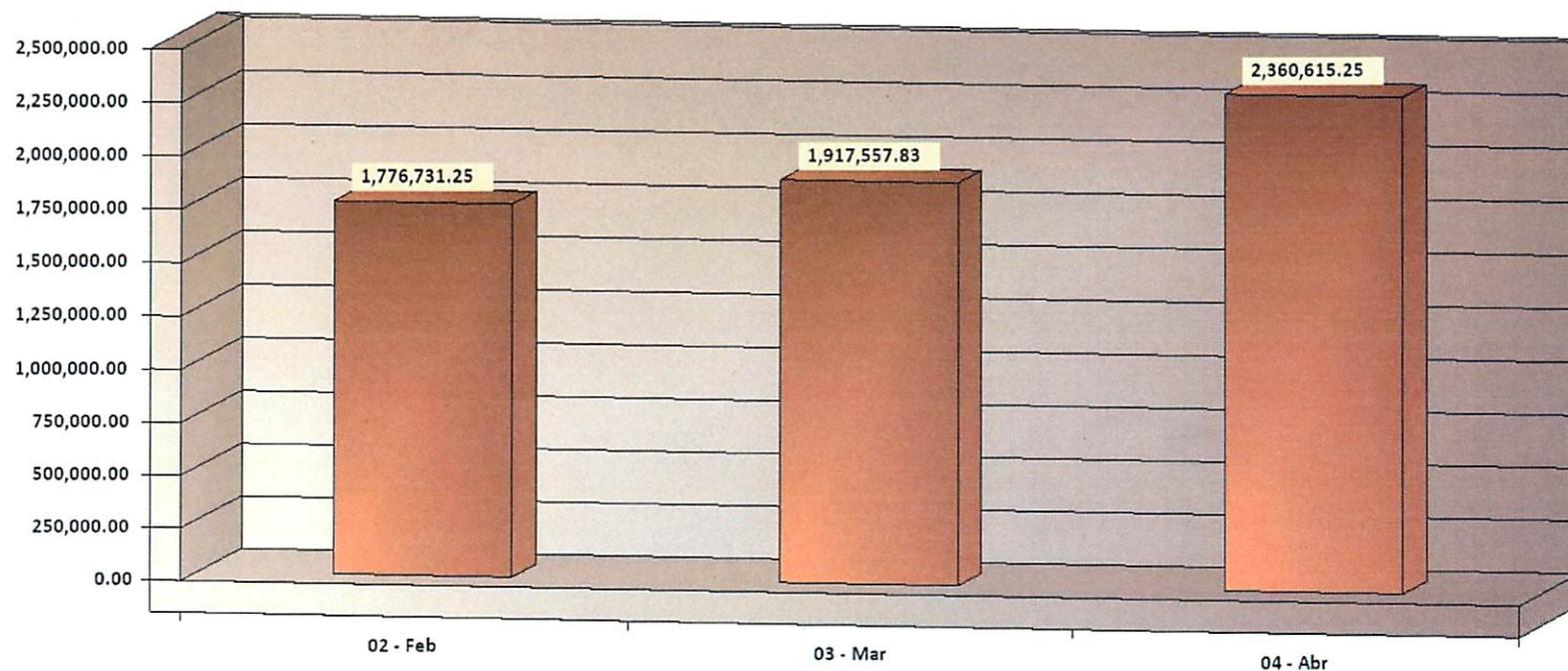
\$2'550,355.25

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

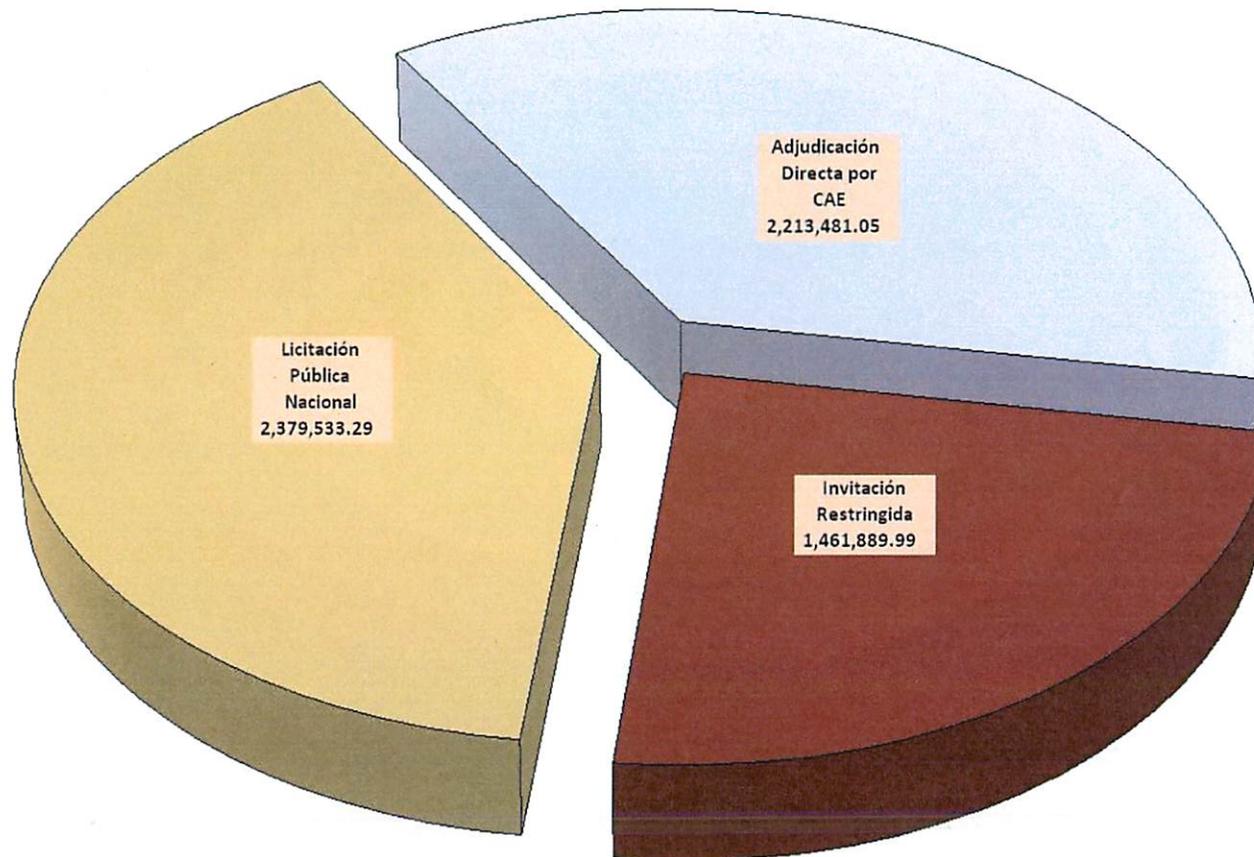
En el mes de abril tuvo verificativo el siguiente procedimiento, el cual no generó un egreso para este organismo electoral.

Un Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

Número de Procedimiento	Descripción	Cantidad de vehículos enajenados
IEEM/CAE/ADC/06/2022	Enajenación de 16 Vehículos Automotores en Desuso del Parque Vehicular del Instituto Electoral del Estado de México.	8

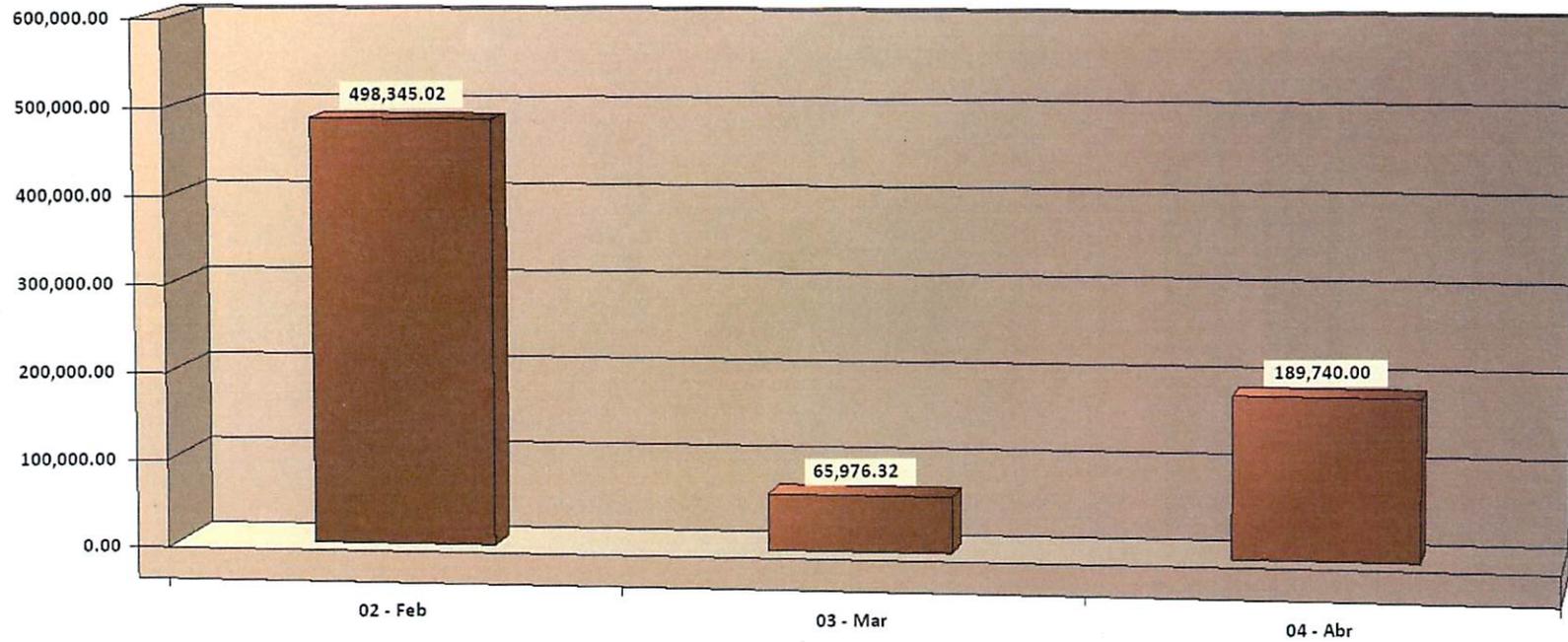


MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
FEBRERO	17	1,776,731.25	29.34%
MARZO	2	1,917,557.83	31.67%
ABRIL	58	2,360,615.25	38.99%
	77	6,054,904.33	



MODALIDAD	SUBTOTAL	%
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CAE	2,213,481.05	36.56%
INVITACIÓN RESTRINGIDA	1,461,889.99	24.14%
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	2,379,533.29	39.30%
	6,054,904.33	

IMPORTE ACUMULADO MENSUAL POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
FEBRERO	1	498,345.02	66.09%
MARZO	2	65,976.32	8.75%
ABRIL	2	189,740.00	25.16%
	5	754,061.34	



PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS

INFORME DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

PROCEDIMIENTO:	Invitación Restringida Número IEEM/IR/03/2022
Concepto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE FOTO, CINE Y GRABACIÓN PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
Fecha de Adjudicación:	25 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	1
Importe Total Adjudicado:	\$753,539.34
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	AVETRONIC, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$753,539.34

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe Total Impuestos Incluidos	Acuerdo	Dictamen
Lente para cámara fotográfica Canon 35mm f/2 IS USM con montura EF	Pieza	1	\$16,704.00	IEEM/CAE/29/2022	IEEM/CAE/DICT/19/2022
Batería para cámara fotográfica tipo LP-E6N	Pieza	4	\$6,356.80		
Batería para cámara de video tipo NPF970	Pieza	4	\$5,809.28		
Conector macho BNC PermaSeal-IITM para cable RG59	Pieza	20	\$892.60		
Conector macho BNC PermaSeal-IITM para cable RG6	Pieza	20	\$892.60		
Conector de ponchar tipo BNC para RG6, marca Neutrik	Pieza	30	\$2,088.00		
Conector de ponchar tipo BNC para RG59, marca Neutrik	Pieza	30	\$2,088.00		
Placa de pared con conector HDMI hembra	Pieza	20	\$4,779.20		
Kit de iluminación Led 2pack, Softbox Con Filtro Color marca Neewer, modelo NW-48-2.4	Paquete	1	\$7,957.60		
Mini drone Marca DJI, modelo Mavic Mini 2	Pieza	1	\$16,799.90		
Sistema de producción de video marca Newtek, modelo Tri Caster 1, debe incluir superficie de control	Pieza	1	\$569,346.56		
Cámara PTZ NDI marca NewTek NDIHX-PTZI	Pieza	2	\$119,824.80		

Empresas que obtuvieron bases:
DUMGAR, S.A. DE C.V.; VOYAGER, S.A. DE C.V.; EDUTEC SISTEMAS Y REDES, S.A. DE C.V.; AVETRONIC, S.A. DE C.V.; ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.; y SISTEMAS DE VIDEOCOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:
Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:
El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 56/2022, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite la propuesta económica aceptada en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/03/2022, relativo a la adquisición de equipo y accesorios de foto, cine y grabación para el Instituto Electoral del Estado de México; la cual fue analizada y evaluada en la Tercera Sesión Ordinaria, de fecha veinticinco de abril de 2022 del propio Comité, siendo ésta la de la empresa: AVETRONIC, S.A. de C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal, siendo aceptada la propuesta presentada, cotizando las partidas de la siguiente manera: partida 1, en \$16,704.00, IVA incluido; la partida 2, en \$6,356.80, IVA incluido; la partida 3, en \$5,809.28, IVA incluido; la partida 4, en \$892.60, IVA incluido; la partida 5, en \$892.60, IVA incluido; la partida 6, en \$765.60, IVA incluido; la partida 7, en \$2,088.00, IVA incluido; la partida 8, en \$2,088.00, IVA incluido; la partida 9, en \$10,933.56, IVA incluido; la partida 10, en \$20,218.80, IVA incluido; la partida 11, en \$5,637.60, IVA incluido; la partida 12, en \$4,779.20, IVA incluido; la partida 13, en \$6,117.84, IVA incluido; la partida 14, en \$20,609.72, IVA incluido; la partida 15, en \$7,957.60, IVA incluido; la partida 16, en \$6,027.36, IVA incluido; la partida 17, en \$16,799.90, IVA incluido; la partida 18, en \$569,346.56, IVA incluido; y la partida 19, en \$119,824.80, IVA incluido.
Adjudicándose las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 12, 15, 17, 18 y 19, a la empresa AVETRONIC, S.A. DE C.V., por un monto total de \$753,539.34, I.V.A. incluido.
Declarándose desiertas las partidas 6, 9, 10, 11, 13, 14 y 16, por rebasar la disponibilidad presupuestal.

Fundamento Legal:
Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/03/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL LIBRO "PROCESO DE CAMBIO Y ASIMILACIÓN POLÍTICA DEL SISTEMA ELECTORAL DEL PUEBLO IKOOTS", NÚMERO 8 DE LA SERIE POLÍTICA ELECTORAL INCLUYENTE
Fecha de Adjudicación:	12 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
No. de Oferentes Participantes:	2
Importe Total Adjudicado:	\$49,740.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	JANO, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$49,740.00

Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
<p>"PROCESO DE CAMBIO Y ASIMILACIÓN POLÍTICA DEL SISTEMA ELECTORAL DEL PUEBLO IKOOTS" NÚM. 8 DE LA SERIE POLÍTICA ELECTORAL INCLUYENTE.</p> <p>Especificaciones: Forros: Formato desplegado 29.1 x 21 cm. Impresión offset (4x0) CMYK, calidad mínima de definición a 150 líneas. Descripción de los elementos del forro: Formato portada y contraportada: Tamaño 13.5 x 21 cm. Lomo: Tamaño aproximado a 2.1 cm. (ajustarlo al documento final impreso) Tinta: Offset (4x0) Selección a color CMYK Papel: Cartulina Sulfatada 1 cara de 12 pts. Archivo: Illustrator CS6 Terminado: Plástico Mate Interiores: 336 Páginas Formato: 13.5 x 21 cm. Impresión: Offset, una tinta (1x1), calidad mínima de definición a 150 líneas, Tinta: PANTONE black Papel: Snow Cream de 55 grs/m2 con high bulk de 90 grs/m2 Archivo: In design CS6 Fuentes: ITC New Baskerville Encuadernado: Hot melt Guardas: Color Plus (según catálogo del proveedor) de 90 grs/m2, (1 hoja colocada al principio y 1 hoja al final del documento) Retractilado plástico Empaquetado: Caja de cartón (cada una rotulada con el título de la obra y el número de ejemplares que contiene)</p>	1,000 EJEMPLARES	\$49.74	\$49,740.00

Empresas que fueron invitadas:

CAPITAL MEDIA IMPRESOS, S.A. DE C.V.; COMPAÑÍA EDITORIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; EDITORIAL CIGOME, S.A. DE C.V.; EDITORIAL COLOR, S.A. DE C.V.; IMPRENTA JUVENTUD, S.A. DE C.V.; IMPRESORA Y EDITORA XALCO, S.A. DE C.V.; IMPRESORES EN OFFSET Y SERIGRAFÍA, S.C. DE R.L. DE C.V.; IMPRESOS LITOPOLIS, S.A. DE C.V.; IVONNE XIMENA BECERRIL VÁZQUEZ; JANO, S.A. DE C.V.; LITHO KOLOR, S.A. DE C.V.; MONOTIPO IMPRENTA, S.A. DE C.V.; ROSA MARÍA HUIZAR VILLAVICENCIO; SERVICIOS PROACTIVOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.; PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ AYALA

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apegan y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió la tarjeta número SE/T/738/2022, de la Secretaría Ejecutiva, y el oficio número IEEM/CC/CFDE/177/2022, firmado por la Mtra. Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral; mediante los cuales solicitaron se efectuara el procedimiento correspondiente para la contratación del servicio de impresión del Libro "Proceso de cambio y asimilación política del sistema electoral del pueblo ikoots", Número 8 de la serie Política Electoral Incluyente, llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/03/2022; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 12 de abril del presente año, en el cual participaron las empresas: Impresores en Offset y Serigrafía, S.C. de R.L. de C.V., y Jano, S.A. de C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas las dos propuestas presentadas que fueron cotizadas de la siguiente manera: Impresores en Offset y Serigrafía, S.C. de R.L. de C.V., partida única, \$121,800.00, I.V.A. incluido, y Jano, S.A. de C.V., partida única, \$49,740.00, I.V.A. incluido; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose la partida única, a la empresa: Jano, S.A. de C.V., por un monto total de \$49,740.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149, inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/04/2022
Concepto:	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE WOWZA STREAMING PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:	21 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA
No. de Oferentes Participantes:	1
Importe Total Adjudicado:	\$140,000.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	ALDEA MEDIA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$140,000.00

Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Renovación de la licencia del software Wowza Streaming para el Instituto Electoral del Estado de México	1	\$140,000.00	\$140,000.00

Empresas que fueron invitadas:

ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.; ALDEA MEDIA S.A. DE C.V.; CADGRAFICS, S.A. DE C.V.; OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.; ONLINET, S.A. DE C.V.; SISTEMAS Y COMPUTADORES DIGITALES, S.A. DE C.V.; y VOYAGER, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió la tarjeta número SE/T/875/2022, firmada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo; mediante la cual solicitó se efectuara el procedimiento correspondiente para la renovación de la licencia del software Wowza Streaming para el Instituto Electoral del Estado de México, llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/04/2022; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 21 de abril del presente año, en el cual participó la empresa: Aldea Media, S.A. de C.V.; propuesta que fue analizada y evaluada por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptada la propuesta presentada por la empresa: Aldea Media, S.A. de C.V.; y cotizando de la siguiente manera: partida única \$140,000.00, IVA incluido; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose la partida única a la empresa denominada: Aldea Media, S.A. de C.V., por un monto total de \$140,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso i), 150, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 1/25	PASTOR TAPIA GARCÍA
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$69,600.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Díctamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Agenda Mexiquense" www.agendamexiquense.com.mx	4	\$17,400.00	\$69,600.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la contratación de un banner publicitario en la página web "Agenda Mexiquense" www.agendamexiquense.com.mx, por un periodo de 4 meses, a la persona física PASTOR TAPIA GARCÍA, por un monto total de \$69,600 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022

Concepto: CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)

Fecha de Adjudicación: 8 DE ABRIL DE 2022

Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Oferentes Participantes: 25

Importe Total Adjudicado: \$1,028,200.00

No. de Proveedores Adjudicados: 25

Proveedor : 2/25 COMUNICADORES S.A DE C.V.

Monto Adjudicado al Proveedor: \$69,600.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Díctamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Comunicadores MX" https://comunicadores.mx/	4	\$17,400.00	\$69,600.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Comunicadores MX" <https://comunicadores.mx/>, por un periodo de 4 meses a la persona jurídico colectiva denominada COMUNICADORES S.A DE C.V., por un monto total de \$69,600 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022

Concepto: CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)

Fecha de Adjudicación: 8 DE ABRIL DE 2022

Unidad Administrativa Interesada: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No. de Oferentes Participantes: 25

Importe Total Adjudicado: \$1,028,200.00

No. de Proveedores Adjudicados: 25

Proveedor : 3/25 SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.

Monto Adjudicado al Proveedor: \$60,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Cadena Política" http://cadenapolitica.com/	4	\$15,000.00	\$60,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022, adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Cadena Política" <http://cadenapolitica.com/>, por un período de 4 meses a la persona jurídico colectiva denominada SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$60,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 4/25	MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$52,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Notiguia" http://notiguia.tv/	4	\$13,000.00	\$52,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022, adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Notiguia".<http://notiguia.tv/>, por un período de 4 meses, a la persona física MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ, por un monto total de \$52,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 5/25	EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$40,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "8 Columnas" http://8columnas.com.mx/	4	\$10,000.00	\$40,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apegue y satisfaga las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "8 Columnas" <http://8columnas.com.mx/>, por un período de 4 meses, a la persona jurídica colectiva denominada EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$40,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 6/25	MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$40,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Métrica Digital" http://metricadigital.com/	4	\$10,000.00	\$40,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Métrica Digital" <http://metricadigital.com/>, por un periodo de 4 meses, a la persona jurídico colectiva denominada MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C., por un monto total de \$40,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 7/25	MA. TERESA MONTAÑO DELGADO
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$40,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "The Observer" https://theobserver.com.mx/	4	\$10,000.00	\$40,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

I.CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: I.CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "The Observer" <https://theobserver.com.mx/>, por un período de 4 meses, a la persona física MA. TERESA MONTAÑO DELGADO, por un monto total de \$40,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 8/25	ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$40,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Marcaje Legislativo" https://marcajelegislativo.com/	4	\$10,000.00	\$40,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1.CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1.CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Marcaje Legislativo" <https://marcajelegislativo.com/>, por un período de 4 meses, a la persona jurídico colectiva denominada ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C., por un monto total de \$40,000 I.V.A. incluido

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 9/25	FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$32,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Díctamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Así Sucede" www.asisucede.com.mx	4	\$8,000.00	\$32,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPÍA GARCÍA; 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPÍA GARCÍA; 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Así Sucede" www.asisucede.com.mx, por un período de 4 meses, a la persona física FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ, por un monto total de \$32,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 10/25	HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$32,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Díctamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Ordenador Político" https://www.ordenadorpolitico.com/	4	\$8,000.00	\$32,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

I.CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: I.CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022., adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Ordenador Político", <https://www.ordenadorpolitico.com/>, por un periodo de 4 meses, a la persona física HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ, por un monto total de \$32,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 11/25	EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$32,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Díctamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "El Valle" www.elvalle.com.mx	4	\$8,000.00	\$32,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPÍA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apegue y satisfaga las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPÍA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "El Valle" www.elvalle.com.mx, por un período de 4 meses, a la persona jurídica colectiva denominada EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$32,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 12/25	MARICRUZ RIVERA GARZÓN
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$32,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Antena 125" http://www.antena125.com	4	\$8,000.00	\$32,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Antena 125" <http://www.antena125.com>, por un período de 4 meses, a la persona física MARICRUZ RIVERA GARZÓN, por un monto total de \$32,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 13/25	COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$32,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Plana Mayor" http://planamayor.com.mx/	4	\$8,000.00	\$32,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Plana Mayor" <http://planamayor.com.mx/>, por un período de 4 meses, a la persona jurídico colectiva denominada COORDINACIÓN ITINERANTE, S.C., por un monto total de \$32,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 14/25	OSCAR GLEN MORALES CORDERO
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$32,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Oscar Glenn" (http://oscarglenn.com)	4	\$8,000.00	\$32,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

I.CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: I.CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la contratación de un banner publicitario en la página web "Oscar Glenn" (<http://oscarglenn.com>), por un período de 4 meses, a la persona física OSCAR GLEN MORALES CORDERO por un monto total de \$32,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor: 15/25	EDITORIA ZUMI, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$32,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Heraldo Estado de México" http://www.hgrupoeeditorial.com/	4	\$8,000.00	\$32,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Heraldo Estado de México" <http://www.hgrupoeeditorial.com/>, por un periodo de 4 meses, a la persona jurídico colectiva denominada EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V., por un monto total de \$32,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 16/25	CIA PERIODISTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$75,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "El Sol de Toluca" www.elsoldetoluca.com.mx	3	\$25,000.00	\$75,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPÍA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPÍA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "El Sol de Toluca" www.elsoldetoluca.com.mx, por un período de 3 meses, a la persona jurídico colectiva denominada CIA PERIODISTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$75,000 I.V.A. Incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 17/25	UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$45,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Díctamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "AD Noticias" https://adnoticias.mx/	3	\$15,000.00	\$45,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "AD Noticias" <https://adnoticias.mx/>, por un período de 3 meses, a la persona jurídico colectiva denominada UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$45,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 18/25	IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$45,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Tres PM" http://www.trespm.com.mx/	3	\$15,000.00	\$45,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apegue y satisfaga las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Tres PM" <http://www.trespm.com.mx/>, por un periodo de 3 meses, a la persona física IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA, por un monto total de \$45,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 19/25	DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$36,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Digital Mex" http://www.digitalmex.mx/	3	\$12,000.00	\$36,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Digital Mex" <http://www.digitalmex.mx/>, por un período de 3 meses, a la persona física DIANA MANCILLA ÁLVAREZ, por un monto total de \$36,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 20/25	GERARDO CASTAÑEDA CASTRO
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$36,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "SeUno Noticias" www.seunonoticias.mx	3	\$12,000.00	\$36,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPÍA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPÍA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022, adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "SeUno Noticias" www.seunonoticias.mx, por un periodo de 3 meses, a la persona física GERARDO CASTAÑEDA CASTRO, por un monto total de \$36,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 21/25	JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$36,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Díctamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Alonso Herrera Noticias" https://alonsoherreranoticias.com	3	\$12,000.00	\$36,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Alonso Herrera Noticias" <https://alonsoherreranoticias.com>, por un período de 3 meses, a la persona física JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO, por un monto total de \$36,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 22/25	JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$33,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "El Informante" https://elinformante.mx/	3	\$11,000.00	\$33,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "El Informante" <https://elinformante.mx/>, por un período de 3 meses, a la persona jurídico colectiva denominada JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V., por un monto total de \$33,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 23/25	IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$33,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Puntual" www.diario-puntual.com.mx	3	\$11,000.00	\$33,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

I.CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: I.CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Puntual" www.diario-puntual.com.mx, por un periodo de 3 meses, a la persona jurídico colectiva denominada IMPRESOS PUNTUAL S. DE R.L. DE C.V., por un monto total de \$33,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 24/25	SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$30,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Congresistas" www.congresistas.com.mx	3	\$10,000.00	\$30,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPÍA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPÍA GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Congresistas" www.congresistas.com.mx por un período de 3 meses, a la persona jurídico colectiva denominada SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$30,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/04/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINAS WEB (MEDIOS DIGITALES INTERNET)
Fecha de Adjudicación:	8 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
No. de Oferentes Participantes:	25
Importe Total Adjudicado:	\$1,028,200.00
No. de Proveedores Adjudicados:	25
Proveedor : 25/25	MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$24,000.00

Descripción	Meses	Precio mensual, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Contratación de un banner publicitario en la página web "Comunicación XXI" https://www.comunicacionxxi.com.mx/	3	\$8,000.00	\$24,000.00	IEEM/CAE/25/2022	IEEM/CAE/DICT/16/2022

Empresa a la que se le solicitó cotización:

1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; 25. MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/921/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio número IEEM/UCS/118/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación de publicidad en diversas páginas web, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y jurídico colectivas siguientes: 1. CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 2. PASTOR TAPIÁ GARCÍA, 3. JOSÉ ALONSO HERRERA TREJO; 4. SOCIAL MEDIA GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ; 6. EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.; 7. MÉTRICA, PERIODISMO Y TRANSPARENCIA, A.C.; 8. MA. TERESA MONTAÑO DELGADO; 9. ML MARCAJE LEGISLATIVO, S.C.; 10. FELIPE ADELAIDO GONZÁLEZ LÓPEZ; 11. HORTENCIA RAQUEL BERNAL HERNÁNDEZ; 12. COORDINACIÓN ITIENERANTE, S.C.; 13. OSCAR GLEN MORALES CORDERO; 14. EDITORA ZUMI, S.A. DE C.V.; 15. COMUNICADORES S.A. DE C.V.; 16. UNOCERO LABORATORIO MULTIMEDIA S.A. DE C.V.; 17. IRIS YOCAVETH GARCÍA HUICOCHEA; 18. MARÍA CONCEPCIÓN CITALÁN FERNÁNDEZ; 19. IMPRESOS PUNTUAL, S. DE R.L. DE C.V.; 20. JGB BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; 21. SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.; 22. MARICRUZ RIVERA GARZÓN; 23. EDITORIAL SENA, S.A. DE C.V.; 24. GERARDO CASTAÑEDA CASTRO; MARÍA ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de abril de 2022.; adjudicándose la Contratación de un banner publicitario en la página web "Comunicación XXI" <https://www.comunicacionxxi.com.mx/>, por un período de 3 meses, a la persona física MA. ELENA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, por un monto total de \$24,000 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/05/2022
Concepto:	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON Y SIN EMBLEMAS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ATLAUTLA
Fecha de Adjudicación:	18 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN
No. de Oferentes Participantes:	3
Importe Total Adjudicado:	\$377,947.91
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor : 1/1	LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$377,947.91

Descripción	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMAS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ATLAUTLA					
Boleta electoral para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Atlautla	23,253	\$4.0600	\$94,407.1800	IEEM/CAE/27/2022	IEEM/CAE/DICT/17/2022
Acta de la Jornada Electoral para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	78	\$152.1200	\$11,865.3600		
Acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	78	\$152.1200	\$11,865.3600		
Hoja de incidentes para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$304.2400	\$11,865.3600		
Constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$936.0590	\$36,506.3000		
Plantilla Braille con instructivo para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	16	\$156.4144	\$2,502.6300		
Lista de candidaturas para la elección extraordinaria de Atlautla.	39	\$342.0900	\$13,341.5100		
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SIN EMBLEMAS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ATLAUTLA					
Bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	43	\$293.3756	\$12,615.1500	IEEM/CAE/27/2022	IEEM/CAE/DICT/17/2022
Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$293.3756	\$11,441.6500		
Sobre para boletas sobrantes para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$537.9100	\$20,978.4900		
Sobre para votos válidos para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$590.3821	\$23,024.9000		
Sobre para votos nulos para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$537.9200	\$20,978.8800		
Sobre para lista nominal de electores para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$481.0521	\$18,761.0300		
Sobre de expediente de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$481.0521	\$18,761.0300		
Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el consejo municipal para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$293.3756	\$11,441.6500		
Aviso de localización de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$246.6508	\$9,619.3800		
Tarjetón vehicular para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$643.3013	\$25,088.7500		
Bolsa para el PREP para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$293.3756	\$11,441.6500		
Bolsa para la devolución de las listas nominales por parte de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla.	39	\$311.2512	\$11,441.6500		

Empresas a las que se les solicitó cotización:

GRÁFICAS CORONA, J.E. S.A. DE C.V.; TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO; LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/821/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por el Lic. Víctor Hugo Cántora Vilchis, Director de Organización, mediante oficio IEEM/DO/252/2022, consistente en que se llevara a cabo el procedimiento adquisitivo correspondiente para la contratación del SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON Y SIN EMBLEMAS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ATLAUTLA, para lo cual se presentaron las propuestas del organismo público descentralizado y de las personas jurídico colectivas siguientes: TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO; GRÁFICAS CORONA, J.E. S.A. DE C.V.; y LITHO FORMA, S.A. DE C.V.; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Décimo Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 18 de abril de 2022, adjudicándose la contratación del SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON Y SIN EMBLEMAS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ATLAUTLA en favor de la persona jurídico colectiva denominada LITHO FORMAS, S.A. DE C.V., por un monto total de \$377,947.91, IVA. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/07/2022
Concepto:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL EN LA NUBE
Fecha de Adjudicación:	25 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA
No. de Oferentes Participantes:	1
Importe Total Adjudicado:	\$200,928.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor : 1/1	E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$200,928.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario, I.V.A. incluido	Importe Total, I.V.A. incluido	Acuerdo	Díctamen
SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL EN LA NUBE PARA LA PROTECCIÓN DEL DOMINIO (ieem.org.mx) CONTRA ATAQUES DE DENEGACIÓN					
Servicio WAF, cloudFront (un servicio por 12 meses)	1	\$90,528.00	\$200,928.00	IEEM/CAE/30/2022	IEEM/CAE/DICT/20/2022
Póliza de servicios Operations (un servicio por 12 meses)	1	\$110,400.00			

Empresa a la que se le solicitó cotización:

E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/453/2022, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, por medio de la cual solicitó a la Dirección de Administración, que en caso de ser normativa, programática y presupuestalmente procedente, se atendiera la petición formulada por la Unidad de Informática y Estadística, mediante oficio número IEEM/UIE/46/2022, consistente en que se llevara a cabo la contratación del SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL EN LA NUBE PARA LA PROTECCIÓN DEL DOMINIO (ieem.org.mx) CONTRA ATAQUES DE DENEGACIÓN DE SERVICIO DISTRIBUIDO (DDos), con el objetivo de proteger la infraestructura del Instituto principalmente en la publicación de información en Internet, así como en la protección de los sistemas de bases de datos personales que se tienen registrados ante el INFOEM, para lo cual se presentó la propuesta de la persona jurídico colectiva E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V., misma que fue analizada y evaluada por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 25 de abril de 2022.; adjudicándose la contratación del SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL EN LA NUBE PARA LA PROTECCIÓN DEL DOMINIO (ieem.org.mx) CONTRA ATAQUES DE DENEGACIÓN, a la persona jurídico colectiva denominada E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V. por un monto total de \$200,928.00 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso c) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación directa Número IEEM/CAE/ADC/06/2022
Concepto:	ENAJENACIÓN DE 16 VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN DESUSO DEL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fechas de Adjudicación:	21 DE ABRIL DE 2022
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO PARQUE VEHICULAR)
No. de Postores Participantes:	9
Importe Total Adjudicado:	\$379,332.60
No. de Postores Adjudicados:	8

Descripción	Cantidad	Importe adjudicado por postor	Acuerdo	Dictámen
ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN DESUSO DEL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	16	SE ANEXA CUADRO	IEEM/CAE/28/2022	IEEM/CAE/DICT/18/2022

Postores participantes:

ILIANA MORALES MARTÍNEZ, JESÚS EDUARDO AGUILAR GONZÁLEZ, JOSÉ CÉSAR HUESCAS AYALA, RICARDO MÉNDEZ ROBERT, ERNESTO SALGADO ARZATE, SAIC MARTÍNEZ MIRANDA, VIRGINIA VALDÉS SÁNCHEZ, JOSÉ ÁNGEL DOMÍNGUEZ MENDOZA, GERARDO ROBLEDI NIETO.

Criterios de Adjudicación:

Postura que se apege y satisfaga los requisitos establecidos en las bases, así como por ofrecer el precio más alto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, llevo a cabo la recepción de posturas el día 18 de abril de 2022, en las oficinas de la Dirección de Administración, recibiendo un total de 34 sobres presentados por 9 postores; los actos de apertura y evaluación de posturas, así como la emisión del dictamen de adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/06/2022, relativo a la enajenación de 16 vehículos automotores del parque vehicular del Instituto Electoral del Estado de México, se realizaron dentro de la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 21 de abril del año en curso; siendo aceptadas 8 posturas determinándose la adjudicación de la siguiente manera: la partida 1, en favor de ILIANA MORALES MARTÍNEZ, por un monto total de \$35,501.00; la partida 2, en favor de JESÚS EDUARDO AGUILAR GONZÁLEZ, por un monto total de \$63,000.00; la partida 3, en favor de JOSÉ CÉSAR HUESCAS AYALA, por un monto total de \$71,100.00; la partida 4, en favor de RICARDO MÉNDEZ ROBERT, por un monto total de \$43,010.00; la partida 5, en favor de ERNESTO SALGADO ARZATE, por un monto total de \$37,501.00; la partida 7, en favor de SAIC MARTÍNEZ MIRANDA, por un monto total de \$38,001.00; la partida 8, en favor de VIRGINIA VALDÉS SÁNCHEZ, por un monto total de \$43,529.00; la partida 11, en favor de JOSÉ ÁNGEL DOMÍNGUEZ MENDOZA, por un monto total de \$47,690.60. Haciendo un importe total adjudicado de \$379,332.60. Declarándose desiertas las partidas 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15 y 16, por no contar con postura solvente alguna. Para el caso de la postura presentada por GERARDO ROBLEDI NIETO, para la partida 2, la misma fue desechada por ser menor en precio a la presentada por JESÚS EDUARDO AGUILAR GONZÁLEZ para la misma partida.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 154 al 157 y 164, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.



INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ANEXOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**CUADRO COMPARATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN POR ADJUDICACIÓN
DIRECTA NÚMERO IEEM/CAE/ADC/06/2022**

Part.	Valor de Avalúo (Tercera almoneda)	Nombre del Postor	Monto de la postura	Forma de pago	Monto del pago inicial	Plazo de pago (quincenas)
1	\$33,471.00	Iliana Morales Martínez	\$35,501.00	Plazos	\$11,418.00	15
2	\$57,087.00	Jesús Eduardo Aguilar González	\$63,000.00	Plazos	\$22,000.00	15
3	\$65,969.00	José César Huescas Ayala	\$71,100.00	Contado	No aplica	No aplica
4	\$36,195.00	Ricardo Méndez Robert	\$43,010.00	Contado	No aplica	No aplica
5	\$36,908.00	Ernesto Salgado Arzate	\$37,501.00	Contado	No aplica	No aplica
7	\$37,528.00	Saic Martínez Miranda	\$38,001.00	Contado	No aplica	No aplica
8	\$42,029.00	Virginia Valdés Sánchez	\$43,529.00	Contado	No aplica	No aplica
11	\$40,605.00	José Ángel Domínguez Mendoza	\$47,690.60	Contado	No aplica	No aplica